

TANIA AGUT MAS, Portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Torreblanca, en aplicación de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana solicita que se incluya en el orden del día del pleno que corresponda la siguiente:

**MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE UN PLAN DE ACTUACIÓN CONTRA LAS
INUNDACIONES EN EL PASEO MARÍTIMO DE TORRENOSTRA**

En el año 2016 se iniciaron las obras para la rehabilitación del paseo marítimo de Torrenostra, realizándose por fases y finalizando las mismas en 2019, con un coste total para el Ayuntamiento de Torreblanca que superó los 225.000 euros.

Desde la ejecución de dichas obras, cada vez que se producen episodios de lluvias, la zona reformada acaba completamente inundada, hasta el punto que, horas después de que haya dejado de llover, las calles continúen completamente anegadas. Durante este verano se han producido varios episodios de lluvias, provocando constantes inundaciones en las Calles San Juan y Alcalde Benito Bayarri.

Los establecimientos de hostelería, los vecinos que residen en la zona y los turistas, llevan años sufriendo esta problemática sin que el Ayuntamiento aporte soluciones, a pesar de que desde el Grupo Municipal del Partido Popular se ha preguntado por este asunto y se ha solicitado la adopción de medidas en reiteradas ocasiones.

Los hosteleros cada vez que llueve se ven obligados a sacar bombas de agua particulares para achicar el agua que anega sus terrazas y que les impide tenerlas operativas para poder trabajar, con la consecuente pérdida económica que les genera esta situación. Además, los vecinos que residen en la zona y los turistas ni siquiera pueden cruzar la calle para salir de casa o llegar a la playa.

Esta situación es intolerable para un municipio turístico como Torreblanca, que debería presentar unas condiciones idóneas para el turismo durante todo el año y no un paseo marítimo que cada vez que llueve permanece inundado durante horas.

Por todo lo expuesto el Grupo Popular propone al Pleno la adopción de las siguientes:

PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERO.- Solicitar a los servicios técnicos del Ayuntamiento de Torreblanca la redacción de un informe en el que se estudien las causas de las inundaciones y se detallen las posibles soluciones, así como su coste.

SEGUNDO.- Dar traslado del informe detallado en el punto anterior a todos los grupos políticos.

TERCERO.- Solicitar los informes pertinentes para incluir en los presupuestos de 2022 la partida necesaria para financiar las actuaciones que permitan acabar con las inundaciones en la zona del paseo marítimo.

En Torreblanca, a 20 de septiembre de 2021

TANIA AGUT MAS

Portavoz del Grupo Popular